



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 4 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de **4 plazas de Administrativo mediante el sistema de concurso oposición, turno de promoción interna del Excmo. Ayuntamiento de Zamora**, en su reunión celebrada en la Sala de Reuniones del Edificio de La Alhóndiga (Plaza de Santa Ana s/n) el día 18 de junio de 2018 a las 9,30,

HA ACORDADO:

PRIMERO.- De conformidad con el Anexo I de las Bases que rigen este proceso, hacer pública la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, obteniéndose la siguiente puntuación:

Nombre y apellidos	Cursos de formación	Titulación académica	Experiencia profesional	TOTAL
María José Barroso Mañanes	4	0	1,60	5,60
María Aurora Calvo Juárez	4	0	1,90	5,90
Isabel Carbajo Oterino	4	0,50	1,90	6,40
Antonio Castaño Castaño	3	0,50	1,50	5
Águeda García Martín	1,70	0	1,90	3,60
María Teresa Gómez Alonso	3,20	1	1,50	5,70
María Ángeles Gómez Sotoca	2,10	0,50	1,60	4,20
Cristina Martín del Río	1,80	0,50	1,60	3,90
Inmaculada Muñoz Liedo	1	0	2,35	3,35
Lourdes Ortiz Gordo	0,70	1	2,30	4
Marta Pérez Condado	1,50	0	2,05	3,55
Rocío Pérez Díez	4	0	2,50	6,50
Carlos San Gregorio Viñas	2,70	0,50	1,20	4,40
Emilio Tundidor Mielgo	2,40	0,50	1,30	4,20

SEGUNDO.- Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de inicio de la publicación del presente anuncio, en la forma y con los requisitos previstos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que estimen oportuno.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que esta fase del proceso no es de carácter eliminatorio y que no podrá suponer una valoración superior al 40% de la puntuación total del concurso oposición, según lo establecido en la Base 3.2 de las que rigen este proceso de selección.

Zamora a 19 de junio de 2018

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. María Luisa Losa Gómez



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Pablo Durán Campos

Diligencia: El presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios de esta Corporación el día 19 de junio de 2018.